



SELECCIÓN DE UN RECEPCIONISTA
ACTA DE LA SESIÓN

Composición del Tribunal.

Presidenta D^a. Gertrudis Ruiz Cánovas
Secretaria D^a. Belén Cánovas Rojo
Vocal D. Joaquín Costa Cánovas
Vocal D^a. Paloma Cayuela Carlos
Vocal D^a. Águeda Muñoz Tudela
Asesora D^a Teresa de Jesús Martínez Cánovas.

Convocado el Tribunal Calificador se reúnen el 05 de marzo de 2019 a las 09,00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Totana, sito en Plaza Constitución, los Sres. miembros del Tribunal Calificador (arriba expresados), al objeto de:

Realizar la baremación según lo establecido en las Bases aprobadas en la Resolución de Alcaldía nº 2019-0366

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I	EXP. LABORAL	FORM.	ENTREV.	CIRCUNSTANCIAS SOCIOFAMILIARES							TOTAL
					1	2	3	4	5	6	7	
AZNAR ROMERO, M ^a JOSEFA	23.291.970 -P	0,60	1,80	1,95	3	0	0,50	0	0,50	0	0	8,35
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M ^a DEL CARMEN	52.810.895 -C	0,34	0,30	1,90	2	0	0,50	0	0,50	0	0	5,54
CANO RUIZ, MARÍA	23.262.072 -X	0,15	1,30	0,75	4	1	0,50	0	0,50	0	0	8,20

CIRCUNSTANCIAS SOCIOFAMILIARES

1. Ingresos de la unidad familiar: se tendrá en cuenta la renta per cápita de la unidad familiar según la última declaración del IRPF (hasta 5 puntos).
2. Protección por desempleo: personas candidatas que no resulten beneficiarias de prestaciones o subsidios por desempleo o de rentas vinculadas a procesos de inserción laboral (hasta 1 punto).



3. Existencia de responsabilidades familiares: personas candidatas que tengan a su cargo al cónyuge, descendientes en primer grado menores de 26 años, menores en acogida y personas con una discapacidad reconocida de al menos 33%, siempre que se acredite la convivencia (hasta 2 puntos).
4. Diversidad funcional: personas con una discapacidad reconocida igual o superior al 33% (hasta 1 punto)
5. Acción positiva a favor de la mujer: mujer, mujer víctima de la violencia de género (hasta 1 punto).
6. Situación o riesgo de exclusión social: personas candidatas que acrediten mediante certificado de los servicios sociales públicos una situación o riesgo de exclusión social (incluida la situación o riesgo de exclusión social por riesgo de desahucio) (hasta 1 punto).
7. Víctimas de Terrorismo (hasta 1 punto).

De conformidad con los requisitos de esta oferta al SEF, el Tribunal de Selección propone la contratación de la aspirante, AZNAR ROMERO, M^ª JOSEFA por el orden de la puntuación total obtenida.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 13,40 horas del día 06 de marzo de 2019, de cuyo desarrollo se extiende el presente acta.